



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Turbo

Estado No. 39 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05837310300120200010000	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Pablo Emilio Silva Parra	06/06/2022	Auto Ordena
05837310300120210014100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Fernando Luis Jimenez Angulo, C.I. América Exporta S.A.S.	06/06/2022	Auto Decide - Reanudación Proceso
05837310300120210015800	Procesos Verbales	Banco De Bogota	Gloria Maria Hernandez Giraldo	06/06/2022	Auto Decide - Control De Legalidad-Medida De Saneamiento
05837310300120220003200	Procesos Verbales	Corporacion Corpodevis	D.M.L. Ingenieria Y Consultoria S.A.S. Seguros Del Estado	06/06/2022	Auto Decide - Resuelve Recurso De Reposición.
05837310300120220003400	Procesos Verbales	Corporacion Corpodevis	D.M.L. Ingenieria Y Consultoria S.A.S. Seguros Del Estado	06/06/2022	Auto Decide - Resuelve Recurso Reposición

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA

Secretaría

Código de Verificación

3c8104b2-afbf-4804-9e0e-8b674c44309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Turbo

Estado No. 39 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05837310300120190017500	Verbal	Jhon Jairo Villada Otalvaro	Leticia Alvarez De Posada, Kelly Andrea Posada Preciado, Maria Victoria Mena Giraldo	06/06/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA

Secretaría

Código de Verificación

3c8104b2-afbf-4804-9e0e-8b674c44309c